

**Estudio de factibilidad para la importación de catéter espiral para la inseminación de
porcinos desde China, Caso, comercializadora de productos agropecuarios en
Bogotá, Colombia.**

Ruby Carolina Corredor Merchán

Paola Andrea García Valencia

Laura Alejandra Silva Valencia

Universidad Católica de Colombia

Facultad de ciencias Económicas y Administrativas

Especialización en Formulación y Evaluación Social y Económica de Proyectos

Bogotá

2.019

Estudio de factibilidad para la importación de catéter en PVC espiral para la inseminación de porcinos desde China, Caso, comercializadora de productos agropecuarios en Bogotá, Colombia.

Ruby Carolina Corredor Merchán

Paola Andrea Paola García

Laura Alejandra Silva Valencia

Trabajo de grado para optar el Título de Especialista En Formulación, Evaluación Social Y
Económica De Proyectos

Universidad Católica de Colombia

Facultad de ciencias Económicas y Administrativas

Especialización en Formulación y Evaluación Social y Económica de Proyectos

Bogotá

2.019



Atribución-NoComercial-CompartirIgual 2.5 Colombia (CC BY-NC-SA 2.5)

La presente obra está bajo una licencia:

Atribución-NoComercial-CompartirIgual 2.5 Colombia (CC BY-NC-SA 2.5)

Para leer el texto completo de la licencia, visita:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/co/>

Usted es libre de:



Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra

hacer obras derivadas

Bajo las condiciones siguientes:



Atribución — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).



No Comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.



Compartir bajo la Misma Licencia — Si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, sólo puede distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a ésta.

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	1
1. Planteamiento del problema.....	2
2. Objetivos	4
2.1. Objetivo general	4
2.2. Objetivos específicos	4
3. Estado del arte.....	5
3.1 Marco teórico	5
3.2 Marco conceptual.....	6
3.2.1 Importación	6
3.2.2 Modelos de competitividad por precio	6
3.2.3 Ventaja competitiva	7
3.2.4 Importación de productos manufactureros	8
4. Marco legal.....	9
5. Marco institucional.....	10
5.1 Dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN)	10
5.2 Pro Colombia:	11
5.3 Instituto colombiano agropecuario (ICA)	11
6. Marco metodológico	11
Capitulo I. Selección de proveedor.....	12
7. Compañía exportadora china Shandong Muge Livestock Equipment co., ltd	17
7.1 Medios de pago	20
7.1.1 Transferencia telegráfica (T/T):	20
7.1.2 Carta de crédito L/C	20
7.1.3 Western Union:	20
8. Términos de negociación con los que trabaja el exportador	21
8.1 Libre a bordo, puerto de carga convenido (FOB):	21
8.2 Costo y flete, puerto de destino convenido (CFR)	21
8.3 Costo, seguro y flete (CIF)	21
8.4 En fábrica, lugar convenido (EXW)	21
Capitulo II. Parámetros necesarios para la importación	22

9. Termino de negociación del producto	22
10. Transporte de la mercancía	24
10.1 Acceso marítimo	24
10.2 Aspectos aduaneros	26
10.3 Documentos para la importación	27
Capitulo III. Factibilidad de la importación.....	28
10. Ventas históricas del producto	28
Conclusiones y Recomendaciones	33
Bibliografía.....	34
Anexos	37
Anexo 1. Declaración de importación.	37
Anexo 2. Declaración de cambio por importación de bienes. Formulario del banco de la república que deben presentar ante los intermediarios del mercado cambiario todos los importadores.	38

Lista de Tablas

Tabla 1. Clasificación arancelaria de catéter para Inseminación porcina.	122
Tabla 2. Ficha técnica del catéter inseminador espiral para cerdas. ¡Error! Marcador no definido. 3	
Tabla 3. Principales exportadores de catéter en el mundo para 2017	14
Tabla 4. Matriz selección de país proveedor parámetros	16
Tabla 5. Matriz de calificación para selección de país proveedor... ..	16
Tabla 6. Matriz final de calificación ponderada para mercado proveedor.....	17
Tabla 7. Proyección de ventas.....	28
Tabla 8. Proyección de ventas catéter tipo espiral 2019-2023 por semestre.....	30
Tabla 9. Costos de importación en valor CIF.....	31
Tabla 10. Valor CIF y Tasa de cambio.....	31

Tabla 11. Costos de importación en valor CIF para empresa comercializadora de productos agropecuarios.....	32
---	----

Lista de ilustraciones

Ilustración 1. Participación de los principales mercados exportadores en el mercado mundial para 2017.....	13
Ilustración 2. Variación de las exportaciones para los principales mercados desde 2014 hasta 2017.....	14
Ilustración 1. Evolución de las importaciones de los principales mercados proveedores 2014-2018.....	15
Ilustración 4. Portafolio de productos.....	18
Ilustración 5. Tipo de catéter que ofrecen y precio de venta.....	19
Ilustración 6. Mapa de transporte marítimo Shanghái – Colombia.....	24
Ilustración 7. Líneas Navieras con servicio desde China.....	25
Ilustración 8. Ventas de catéter tipo espiral 2014-2019 por semestre.....	29

Resumen

A través de este proyecto se realiza un estudio de factibilidad para la importación de catéter espiral para la inseminación de porcinos desde China, identificando las características del proveedor, las condiciones para la importación y el análisis financiero para que la empresa valore la conveniencia del proceso en relación a su proveedor nacional.

Para la empresa estudiada uno de los principales objetivos es brindar a sus clientes productos a precios justos, permitiendo la fidelización y el cumplimiento de la misión institucional, de manera que uno de los servicios que ofrece es la venta de productos para inseminación porcina que es el principal fuerte de su portafolio comercial.

Palabras clave: Competitividad, Proceso de importación, Ventaja competitiva, porcicultura.

Abstract

Through this project, a feasibility study for the importation of a spiral catheter for swine insemination from China is carried out, identifying the characteristics of the supplier, the conditions for importation and the financial analysis for the company to assess the convenience of the process in relationship to your national provider.

For the company studied one of the main objectives is to offer its customers products at fair prices, allowing the loyalty and compliance of the institutional mission, so that one of the services offered is the sale of products for swine insemination which is the Strong main of your commercial portfolio.

Keywords: Competitiveness, Import process, Competitive advantage, Pig farming.

Introducción

El fenómeno de la globalización ha provocado una dinámica activa en el comercio internacional, actualmente los países a través de sus empresas tienen la elección de valorar distintas posibilidades y lograr las mejores opciones en una negociación bilateral, como lo menciona (Hincapie, 2016) las Pymes juegan un papel cada vez más importante en el crecimiento comercial y sostenible de Colombia, pues éstas, por su estructura, gozan de ciertos beneficios que facilitan su incursión en el comercio exterior. De esta forma se les permite generar nuevas alianzas con mercados externos que, a través de tratados o acuerdos comerciales posibilitan la entrada y el desarrollo de nuevos productos al mercado local, generando estrategias de crecimiento, innovación y competitividad.

De ahí que, las empresas estén en la búsqueda de nuevos mercados para la diversificación de su portafolio, aumentar su competitividad en el negocio local, buscar nuevos clientes y generar mayores resultados económicos, preparándose para participar en escenarios comerciales más amplios y competitivos, a esto apunta el crecimiento de las importaciones y exportaciones de este tipo de productos y la gestión de los gobiernos en la creación de nuevos acuerdos bilaterales.

Según el Informe sobre la coyuntura del sector agropecuario en Colombia (República C. d., 2018) la producción pecuaria lleva siete años consecutivos contribuyendo al crecimiento del sector. La actividad avícola y pecuaria en el país ha mostrado dinamismo en los últimos años exigiéndole a las compañías especializadas en productos para este sector ciertos desafíos con el fin de contribuir en su cadena de valor. En 2017 el sector agropecuario representó el 6,3% del producto interno bruto (PIB) nacional. Por su parte, la actividad pecuaria aporta un 33% a la producción

total del sector; se ha expandido al 2,5% en promedio desde el año 2000 y en 2017 lo hizo al 4,1% respectivamente.

Según el artículo publicado por la (revista dinero 2018) el sector porcicultor, mueve en producción de animales alrededor de \$2,8 billones al año, registra un crecimiento importante dado el mayor consumo de esta proteína, el año inmediatamente anterior el sector genero \$4,2 billones en comercialización de carne. Así pues, son varios los desafíos que tiene el sector y en los que coinciden los empresarios. El primero es continuar con el mejoramiento de la competitividad, lo cual se logrará con mejores desarrollos productivos y para ello es clave la sanidad, tarea permanente para controlar enfermedades y proteger el mercado local, así como tener mayores oportunidades en el exterior.

En este sentido y siguiendo las necesidades de mercado, desde el estudio de factibilidad se analiza la pertinencia para importar un catéter en PVC espiral para la inseminación de porcinos desde China, para una empresa del sector agropecuario que centra su misión en la comercialización de productos a precios justos para el sector porcino, identificando las características del proveedor, las condiciones para la importación y haciendo el análisis financiero para que la empresa valore la conveniencia del proceso de importación en relación a su proveedor nacional.

1. Planteamiento del problema

El beneficio del mercado globalizado para productores, comerciantes, industria, proveedores, minoristas y consumidores, son nuevas oportunidades de empleo, ingresos más elevados, ahorros directos en los costos y una mayor variedad de productos, permitiéndole a los consumidores

beneficiarse de una mayor competencia, precios más bajos y una mejor calidad, según la Organización para las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO, 2019). La empresa presenta ciertas características de las mencionadas que hacen parte de la situación principal por valorarse, algunas de ellas relacionadas con:

Pluralidad de proveedores: Actualmente la empresa cuenta con un número limitado de proveedor del producto a importar (catéter en PVC) y de otros implementos de porcicultura, lo cual hace imprescindible diversificar el portafolio de proveedores con el fin de disminuir el riesgo de escases del producto, la volatilidad en los precios, insatisfacción de los clientes, el incumplimiento con pedidos entre otros.

La eficiencia: La empresa necesita productos innovadores a precios competitivos que ayuden a los porcicultores a tener producciones tecnificadas y de valor agregado que impacten en el desarrollo y el crecimiento del sector, además que contribuye con el aumento de ingresos y de competitividad para la empresa.

Cambios en el mercado: El dinamismo en todos los sectores obliga a las empresas a estar en continuo monitoreo de los mercados mundiales para gestionar nuevas ideas y productos, buscando nuevos esquemas comerciales, fortaleciendo la atención al cliente e innovando en el proceso de distribución, de ahí que las pequeñas y medianas empresas estén condicionadas a aprender e innovar.

Los anteriores factores han impactado de forma negativa los ingresos de la compañía, representando la disminución de un 4% en las ventas realizadas a través de mostrador y venta externa en los tres primeros meses del año 2019 en comparación al mismo periodo del año

anterior, lo cual se traduce en la pérdida de clientes reales debido a la estructura de precios que maneja la empresa.

2. Objetivos

2.1.Objetivo general

- Realizar un estudio de factibilidad para la importación de catéter espiral en Policloruro de vinilo (PVC) para la inseminación de porcinos desde China, Caso, empresa comercializadora de productos agropecuarios en Bogotá, Colombia.

2.2.Objetivos específicos

- Identificar las condiciones del mercado para el proceso de importación de catéter en Policloruro de Vinilo (PVC) para la inseminación en porcinos de una empresa comercializadora de productos agropecuarios en Bogotá.
- Analizar el aspecto técnico para el proceso de importación de catéter en PVC para la inseminación en porcinos de una empresa comercializadora de productos agropecuarios en Bogotá.
- Evaluar la competitividad del precio del catéter tipo espiral en PVC del proveedor internacional respecto al proveedor nacional actual.

3. Estado del arte

3.1 Marco teórico

Históricamente la internacionalización tiene sus orígenes en la teoría clásica del comercio internacional, la cual indica que los países tienden a especializarse para producir bienes y servicios en los cuales tienen menores costos de producción, de modo que el comercio internacional se da como consecuencia de la especialización y de la división del trabajo de esta manera un país producirá y exportará aquellos productos en los que sea más eficiente, e importará los productos en los que no tenga eficiencia de producción (CARDOZO, 2006). Así mismo Adam Smith contribuyó al desarrollo de esta concepción clásica con una primera definición basada en la teoría de la ventaja absoluta, haciendo énfasis; en la importancia de reconocer la escasez de recursos, y sugiriendo, consecuentemente, la necesidad de establecer un sistema de distribución.

David Ricardo aportó a esta concepción clásica una explicación en la que incorporó la teoría del comercio internacional basada en el principio de la ventaja comparativa, demostrando que las ventajas absolutas en los costos no son una condición necesaria para lograr beneficios en el comercio, puesto que el comercio produciría beneficios para ambas partes en un intercambio, siempre y cuando sus costos relativos sean diferentes para dos o más artículos. (Pedro Pablo Cardozo, 2007).

A partir de estos costos se pueden clasificar las empresas en dos tipos: aquellas grandes empresas que pueden posicionarse en el óptimo de producción industrial con ventajas naturales en costos por producir en escalas mayores, y las empresas pequeñas que producen con menores escalas y se encuentran en puntos sub óptimos respecto a la industria (Angulo, 2009); De esta manera en un mercado competitivo el precio se determina por interacciones entre oferta y demanda del bien producido. Por lo tanto empresas pequeñas que operan en puntos subóptimos tenderán a desaparecer del mercado.

Por lo tanto las microempresas que permanecen en el tiempo tienen la capacidad de desarrollar procesos de innovación que impactan el proceso productivo o mejoran la eficiencia del capital humano a través del aprendizaje y apoyos técnicos o financieros.

3.2 Marco conceptual

Para la construcción del marco conceptual se parte del objetivo primordial que se persigue con la importación que es adquirir y disponer de bienes terminados que no se producen en el país y si en otro, diferenciados por variables como la calidad o el precio que es la variable en la que se centra este estudio, este último tiene efectos sustanciales sobre la productividad conduciendo a un crecimiento acelerado de la economía.

3.2.1 Importación

El concepto de importación se puede desarrollar desde varias aristas: de una parte, el concepto jurídico consignado en el Estatuto Aduanero (Decreto 390 del 7 de marzo de 2016) expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia que la define como:

“la introducción de mercancías de procedencia extranjera al territorio aduanero nacional. Cumpliendo las formalidades aduaneras previstas en el decreto”. (Artículo 3°).

Para el derecho aduanero y para el Autor Guillermo Chahin Lizcano no se puede definir únicamente las importaciones desde el punto de vista económico y no como un fenómeno jurídico, si bien es cierto jurídicamente el termino importaciones hace relación al cumplimiento de las formalidades legales también se le debe agregar que estas mercancías deben ser sometidas al control aduanero. (Camargo G., J. M., 2009).

3.2.2 Modelos de competitividad por precio

La emergencia de formas de competir es un constante desafío de la manera tradicional de concebir la competencia y la estrategia empresarial para tomar ventaja de vulnerabilidades de las empresas establecidas en el sector económico estudiado.

Así el objetivo de la estrategia es incrementar la diferencia entre el valor del catéter (la disponibilidad de pagar por el producto) para el cliente y el costo para establecer una ventaja competitiva, según Porter (1996), es la configuración de un sistema de actividades que posiciona a la empresa en su sector para lograr una rentabilidad a largo plazo.

3.2.3 Ventaja competitiva

Una empresa competitiva es aquella que, de forma consciente, realiza un esfuerzo constante, debidamente planificado y programado con el fin de crear condiciones internas y externas que le permitan elevar los niveles de preferencia hacia sus productos, o servicios por parte de sus mercados y/o elevar barreras que impidan que sus posiciones de mercado sean deterioradas por los competidores. (Díaz, 1996)

Según Porter (2015) la ventaja competitiva nace del valor que una empresa logra crear para sus clientes, el cual supera los costos de ello, así pues, existen dos tipos principales de ventaja competitiva el liderazgo en costos y la diferenciación, esta última le permite a la empresa adoptar un posicionamiento especial ante los clientes para atender esa necesidad.

Una empresa debe cumplir con tres aspectos claves para ser competitiva:

- Racionalidad económica para que los recursos y potenciales de la empresa se gestionen bajo criterios económicos, con el fin de alcanzar altos niveles de productividad.
- Capacidad de coordinación y adecuación con el entorno ya que, si la empresa no responde de manera rápida y flexible a sus mercados, corre el riesgo de ser desplazada por competidores más agresivos o los costos de coordinación externos y los costos de transacción son muy altos, lo que la coloca en desventaja competitiva.

- Capacidad de dirección y organización que eleve los niveles de eficiencia en los aspectos relacionados con la dirección y gestión de los recursos. García (como se citó en Díaz, 1996)

3.2.4 Importación de productos manufactureros

Las estadísticas de importaciones son producidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), estas permiten registrar el ingreso legal de mercancías originarias de otro país o de una Zona Franca colombiana hacia el territorio aduanero nacional, surgen con base en las declaraciones de importación, presentadas ante las diferentes administraciones de aduanas del país.

En este sentido, según boletín técnico de importaciones (2019), las importaciones fueron US\$4.302,2 millones y presentaron un aumento de 10,4% en relación al mismo mes del 2018. Este comportamiento obedeció principalmente al crecimiento de 8,6% en el grupo manufacturas. En enero de 2019, las importaciones de manufacturas participaron con 75,1% del valor CIF total de las importaciones, seguido por productos agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,8%, combustibles y productos de las industrias extractivas con 9,8% y otros sectores 0,2%.

En enero de 2019, las importaciones de Colombia originarias de Estados Unidos participaron con 27,5% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde China, México, Brasil, Alemania, Japón e India.

En enero de 2019 en comparación con enero de 2018, el crecimiento más importante se presentó en las compras originarias de Estados Unidos (19,1%) y China (17,3%).

Costos de importación: El costo de importación está constituido por el precio original de compra, más todos los gastos incurridos para poner el producto importado en el almacén de la empresa (IZAGUIRRE, 2005).

Clasificación arancelaria: es el código que caracteriza una mercancía en un sistema ordenado de descripción y codificación (Procolombia, 2019).

4. Marco legal

Constitución Política de Colombia

Art 9: Las relaciones exteriores del Estado se fundamentan en la soberanía nacional, en el respeto a la autodeterminación de los pueblos y en el reconocimiento de los principios del derecho internacional aceptados por Colombia.

Artículo 81. Queda prohibida la fabricación, importación, posesión y uso de armas químicas, biológicas y nucleares, así como la introducción al territorio nacional de residuos nucleares y desechos tóxicos. El Estado regulará el ingreso al país y la salida de él de los recursos genéticos, y su utilización, de acuerdo con el interés nacional.

Artículo 226. El Estado promoverá la internacionalización de las relaciones políticas, económicas, sociales y ecológicas sobre bases de equidad, reciprocidad y conveniencia nacional.

Artículo 337. La Ley podrá establecer para las zonas de frontera, terrestres y marítimas, normas especiales en materias económicas y sociales tendientes a promover su desarrollo. (Constitución Política, 1991)

Ley 7 de 1991 Ley marco del Comercio Exterior

Por la cual se dictan normas generales a las cuales debe sujetarse el Gobierno Nacional para regular el comercio exterior del país, se crea el Ministerio de Comercio Exterior, se determina la composición y funciones del Consejo Superior de Comercio Exterior, se crean el Banco de Comercio Exterior y el Fondo de Modernización Económica, se confieren unas autorizaciones y se dictan otras disposiciones. (Cancillería)

Ley 646 del 2001

Por medio de la cual se aprueban el Convenio Internacional del Sistema Armonizado de designación y Codificación de Mercancías (Congreso de Colombia, 2001)

Estatuto Aduanero Decreto 390 de 2016

Se establece la regulación aduanera y permite modernizar, simplificar y adecuar la regulación aduanera a las mejores prácticas internacionales, para facilitar el comercio exterior y el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el país dentro de los acuerdos comerciales (Ministerio de hacienda y credito publico, 2016)

5. Marco institucional

5.1 Dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN)

Entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público que administra y controla el debido cumplimiento de las obligaciones tributarias, aduaneras, cambiarias, los derechos de explotación y gastos de administración sobre los juegos de suerte y azar explotados por entidades públicas del nivel nacional y la facilitación de las operaciones de comercio exterior en condiciones de equidad, transparencia y legalidad (DIAN, 2019).

5.2 Pro Colombia: es la entidad encargada de promover el Turismo, la Inversión Extranjera en Colombia, las Exportaciones no minero energético y la imagen del país (Procolombia, 2019).

5.3 Instituto colombiano agropecuario (ICA) es una entidad Pública del Orden Nacional encargada de lograr una producción agropecuaria competitiva, realiza inspección y control de productos agropecuarios, animales y vegetales en los pasos fronterizos, aeropuertos y puertos (ICA, 2019).

6. Marco metodológico

Definir el tipo de investigación para el estudio de factibilidad permite trazar un horizonte y de ello dependerá la estrategia de investigación, es decir, el diseño, los datos que se recolectan, la manera de obtenerlos, el muestreo y otros componentes del proceso, conforme a la revisión bibliográfica y a los objetivos que persigue este estudio, el tipo de investigación en el que se clasifica es exploratorio y descriptivo.

Según Sampieri (Sampieri, 2004) los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes, de manera que para la empresa objeto, este análisis de importación no se ha realizado con anterioridad y constituye un nuevo campo de análisis desde el cual se tomaran decisiones de inversión.

Los estudios descriptivos pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a los que se refieren, desde la investigación cuantitativa se busca recolectar datos (medir), en este sentido, desde el estudio se analizan los conceptos y datos en cifras económicas para establecer el proceso de importación del catéter tipo espiral.

Las técnicas de recolección de información son de índole secundaria obtenida de la base de datos de la empresa la cual contiene cifras históricas de las ventas del producto a analizar desde el año 2014, haciendo una proyección hasta el año 2023, a través del método polinómico, la totalidad de clientes y el precio.

Capítulo I. Selección de proveedor

Es importante la clasificación arancelaria que se presenta a continuación ya que permite establecer estadísticas a nivel internacional para el ejercicio a desarrollar.

Tabla 1. Clasificación arancelaria de catéter de Policloruro de vinilo (PVC) para Inseminación porcina.

Sección	XVIII	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos medico quirúrgicos; aparatos de relojería; instrumentos musicales; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos
Capítulo	90	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos medico quirúrgicos; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos

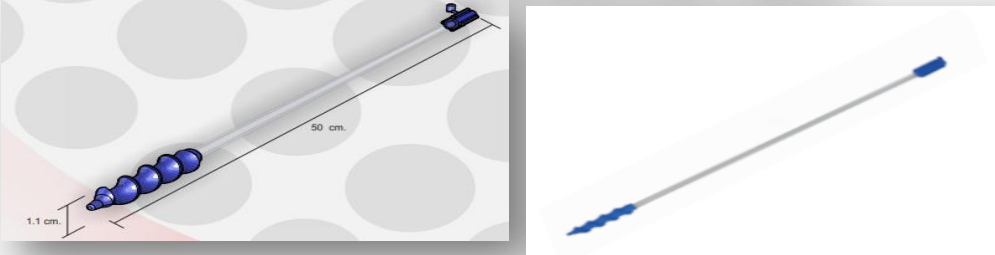
Partida	9018	Instrumentos y aparatos de medicina, cirugía, odontología o veterinaria, incluidos los de centellografía y demás aparatos electro médicos, así como los aparatos para pruebas visuales
Sub partida	9018.30	Jeringas, agujas, catéteres, cánulas e instrumentos similares:
	9018.39	Los demás

Fuente: Dirección de impuestos y aduanas Nacionales (DIAN)

Elaboración: Equipo de trabajo

A continuación, se presenta ficha técnica para establecer claridad del producto a importar.

Tabla 2. Ficha técnica del catéter inseminador espiral para cerdas

CATER INSEMINADOR ESPIRAL PARA CERDAS	
	
Descripción	Dispositivo plástico que se introduce en el cuerpo de las cerdas a través del cual se implanta semen. Realizando la inseminación artificial.
Especificaciones técnicas	
Material: Multiplex G75-G45 tubo en polipropileno.	
Dimensiones: Longitud: 50 cm. Ancho: 1.1 cm.	
Atributos	<ul style="list-style-type: none"> • La punta es una réplica de la anatomía natural • Para un cierre perfecto y estimulación del cervix • Para una inseminación exitosa

Fuente: Proveedor actual de la compañía, elaboración Equipo de trabajo

De acuerdo a la ficha técnica y a la partida arancelaria se presentan algunos datos importantes para el estudio.

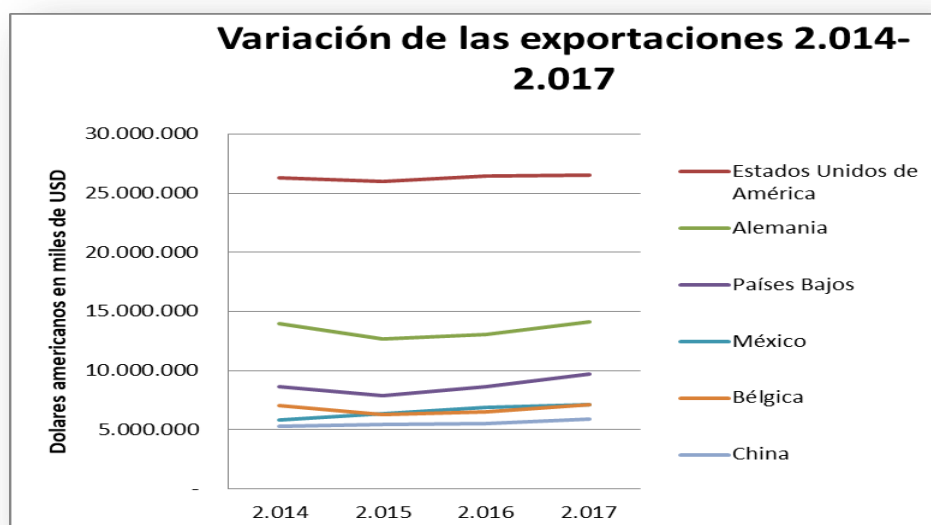
Tabla 3. Principales exportadores de catéter en el mundo para 2017.

EXPORTADORES	VALOR EXPORTADO EN 2017 (MILES USD)
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	26568.419
ALEMANIA	14.088.131
PAISES BAJOS	9.709.643
MEXICO	7.135.021
BELGICA	7.099.383
CHINA	5.919.652
IRLANDA	5.411.376
TOTAL	117.317.159



Fuente: International Trade Centre (TRADE MAP)
Elaboración: Equipo de trabajo

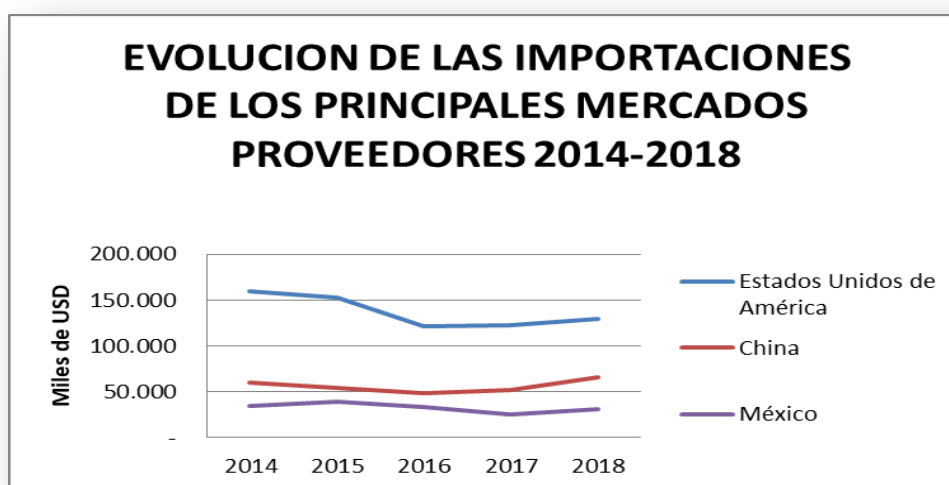
Ilustración 2. Variación de las exportaciones para los principales mercados desde 2014 hasta 2017.



Fuente: International Trade Centre (TRADE MAP)
Elaboración: Equipo de trabajo

A pesar de la información que se muestra la ilustración 2 para el caso de Colombia los principales países proveedores de la partida 901839 son Estados Unidos, China y México respectivamente como lo muestra la siguiente figura elaborada con información del International Trade Center.

Ilustración 3. Evolución de las importaciones de los principales mercados proveedores 2014-2018



Fuente: International Trade Center
Elaboración: Equipo de trabajo

De acuerdo a esta información se hace la elección de estos tres mercados de forma preliminar para evaluar otros aspectos de relevancia y elegir un mercado proveedor para el proyecto. Esto se hace a través de una matriz de selección donde se evalúan parámetros y se les asigna un porcentaje de importancia.

Tabla 4. Matriz selección de país proveedor parámetros

PAIS	IMPORTACIONES DE COLOMBIA 2018 (MILES DE USD)	RANKING DOING BUSINESS	TRATADO DE LIBRE COMERCIO/ACUERDO COMERCIAL	ARANCEL MEDIO ESTIMADO	PRINCIPAL PRODUCTO DE GAADO PORCINO (MILES DE TONELADAS)	VALOR UNITARIO POR TONELADA (USD/UNIDAD)	% DE CRECIMIENTO DE LAS IMPORTACIONES A COLOMBIA
PORCENTAJE DE IMPORTANCIA	10%	10%	15%	10%	15%	30%	10%
ESTADOS UNIDOS	106.404	8	Acuerdo vigente	0%	12.166	52	1%
MEXICO	42.997	54	Acuerdo vigente	0%	1.305	52,77	9%
CHINA	10.551	46	Acuerdo para la Promoción y protección recíproca de inversiones	5,20%	54.650	11	4%

Fuente: International Trade Centre (TRADE MAP), Banco Mundial (BMI).

Elaboración: Equipo de trabajo

En este proceso se evalúan siete (7) parámetros cada uno con un respectivo porcentaje de importancia, se le asigna una calificación donde uno (1) representa baja importancia y diez (10) mayor importancia.

Tabla 5. Matriz de calificación para selección de país proveedor

PAIS	IMPORTACIONES DE COLOMBIA 2018 (MILES DE USD)	RANKING DOING BUSINESS	TRATADO DE LIBRE COMERCIO/ACUERDO COMERCIAL	ARANCEL MEDIO ESTIMADO	PRINCIPAL PRODUCTO DE GAADO PORCINO (MILES DE TONELADAS)	VALOR UNITARIO POR TONELADA (USD/UNIDAD)	% DE CRECIMIENTO DE LAS IMPORTACIONES A COLOMBIA
PORCENTAJE DE IMPORTANCIA	10%	10%	15%	10%	15%	30%	10%
ESTADOS UNIDOS	10	10	10	10	5	2	2
MEXICO	8	1	10	10	1	1	10
CHINA	6	5	5	5	10	10	8

Fuente: International Trade Centre (TRADE MAP), Banco Mundial (BMI).

Elaboración: Equipo de trabajo

Para evaluar el país proveedor de acuerdo a los criterios establecidos, se pondera la puntuación asignada de acuerdo al porcentaje de importancia, de esta manera se obtiene que China puntúa la lista con 7,65, seguida de Estados Unidos con 6,05 y México con 4,85. Es válido aclarar que el parámetro al que se le asigno mayor porcentaje corresponde al valor de la mercancía por tonelada pues lo que se busca es encontrar un proveedor más económico y con la misma calidad del proveedor nacional.

Tabla 6. Matriz final de calificación ponderada para mercado proveedor

PAIS	IMPORTACION DE COLOMBIA 2018 (MILES DE USD)	RANKING DOING BUSINESS	TRATADO DE LIBRE COMERCIO/ACUERDO COMERCIAL	ARANCEL MEDIO ESTIMADO	PRINCIPAL PRODUCTO DE GAADO PORCINO (MILES DE TONELADAS)	VALOR UNITARIO POR TONELADA (USD/UNIDAD)	% DE CRECIMIENTO DE LAS IMPORTACIONES A COLOMBIA	TOTAL
ESTADOS UNIDOS	1,00	1,00	1,50	1,00	0,75	0,60	0,20	6,05
MEXICO	0,80	0,10	1,50	1,00	0,15	0,30	1,00	4,85
CHINA	0,60	0,50	0,75	0,50	1,50	3,00	0,80	7,65

Elaboración: Equipo de trabajo

El proveedor actual nacional de la empresa objeto de este estudio es chino, lo que permite concluir que se compraría la misma calidad a un precio racional sin el intermediario. De acuerdo, a la búsqueda realizada de las empresas del sector en china para realizar el proceso de importación y obteniendo de cada una de ellas una cotización del producto que se desea importar, se selecciona a la empresa descrita a continuación:

7. Compañía exportadora china Shandong Muge Livestock Equipment co., ltd

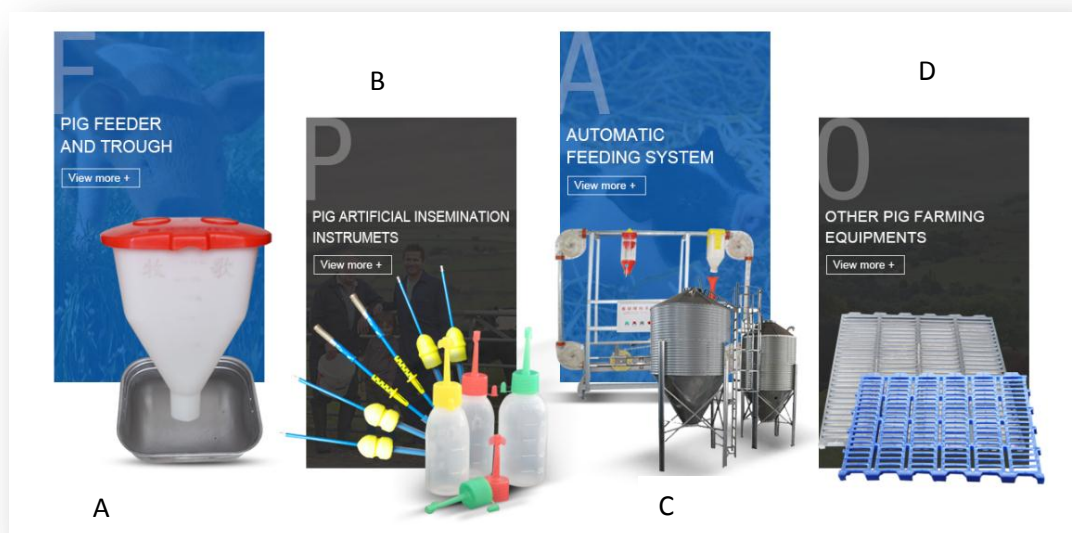
Establecida en 1998, Shandong Muge Livestock Equipment Co., Ltd es un fabricante de equipos integrales para ganado. Los principales productos son el catéter de espuma de cerdo, el catéter de

semen, la estera de calefacción de cerdo, la etiqueta de oreja de animal, el pesebre seco y húmedo, el alimentador de conservación de acero inoxidable, la jaula de gestación, el tablero de cerdo, el sistema de alimentación automática de cerdos y otros implementos para cerdos.

En 2002, la compañía introdujo un taller de moldeo por inyección a gran escala y una máquina de moldeo por inyección de 10,000 g; También desarrollo una serie de ventiladores de refrigeración y tambores de plástico para los tanques de autoayuda y otros productos, que han establecido la imagen corporativa, han mejorado la competitividad y promovido el desarrollo de la empresa.

Es una empresa con 200 empleados localizada en Shandong, China (Mainland), avaluada en 50 millones de dólares clasificada como empresa fabricante y dedicada principalmente al comercio.

Ilustración 4. Portafolio de productos






Fuente: Shandong Muge Livestock Equipment Co., Ltd

- A. Comedero para cerdos
- B. Instrumentos de inseminación artificial para cerdos
- C. Sistema de alimentación automático

D. Otros equipos para la cría de cerdos.

Ilustración 5. Tipo de catéter que ofrecen y precio de venta

<p>Catéter para inseminación sin tapón de cola con cabeza espiral</p>		<p>Tamaño:52-53 cm Color: Amarillo, rojo, esponja azul.</p>	<p>58x47*39 (1000 piezas x caja) Peso neto: 8,95 Kg Peso bruto:7,75 Kg</p>	<p>66 USD/1000 Piezas 0,066 USD Unidad</p>
<p>Catéter para inseminación con tapón de cola con cabeza espiral</p>		<p>Tamaño:53-54 cm Color: Amarillo, rojo, esponja azul.</p>	<p>58x47*39 (1000 piezas x caja) Peso neto:10,45 Kg Peso bruto: 9,25 Kg</p>	<p>86/1000 Piezas 0,086 USD Unidad</p>
<p>Catéter para inseminación con tapón de cola con cabeza espiral</p>		<p>Tamaño:53-54 cm Color: Amarillo, rojo, esponja azul.</p>	<p>58x47*39 (1000 piezas x caja) Peso neto:10,45 Kg Peso bruto: 9,25 Kg</p>	<p>86/1000 Piezas 0,086 USD Unidad</p>

Fuente: Cotización empresa Shandong Muge Livestock Equipment Co., Ltd

7.1 Medios de pago

A continuación, se describen los medios de pago que maneja Shandong Muge Livestock Equipment Co., Ltd:

7.1.1 Transferencia telegráfica (T/T): Es la más económica ya que apenas tiene costos por gestión bancaria, pero es arriesgada a no ser que se tenga plena confianza en el exportador, es la forma más común y frecuente de pago al importar desde China, es el método de pago/cobro de una simple transferencia bancaria. Usualmente el importador transfiere 30% del valor total del pedido, antes de ordenar, y el 70% adicional cuando la orden está lista para envío.

7.1.2 Carta de crédito L/C: básicamente se trata de que el importador solicita al banco una apertura de una L/C a favor del exportador. Se asegura que la mercancía que se recibe fue la indicada y en las condiciones pactadas. La carta de crédito involucra la asistencia de ambos bancos, el del importador y el del proveedor. Los dos bancos actúan como intermediarios y solo liberan el pago cuando el vendedor ha cumplido una lista de requerimientos, especificados en el acuerdo de ventas.

7.1.3 Western Union: Es una compañía que ofrece servicios financieros y de comunicación, sólo se necesita un documento de identificación y dinero (quien envía), así como un documento de identificación y el número de control de transferencia de dinero. No es necesaria una cuenta de banco.

8. Términos de negociación con los que trabaja el exportador

8.1 Libre a bordo, puerto de carga convenido (FOB): es un incoterm, una cláusula del comercio internacional que se utiliza para operaciones de compraventa en las que el transporte de la mercancía se realiza por barco, ya sea marítimo o fluvial.

8.2 Costo y flete, puerto de destino convenido (CFR): se refiere a un incoterm o término de comercio internacional que se utiliza en las operaciones de compraventa, en que el transporte de la mercancía se realiza por vía marítima o fluvial. El exportador se hace cargo de los costos, incluido el transporte principal, hasta que la mercancía llegue al puerto de destino.

Los riesgos de pérdida o daño de la mercancía lo asume el importador en el país de origen cuando la mercancía ha sido cargada en el barco, por eso es recomendable que se contrate un seguro durante el transporte principal.

8.3 Costo, seguro y flete (CIF): El incoterm puerto de destino convenido ha sido uno de los más usados por el transporte por barco ya sea marítimo o fluvial de carga general, cuando un artículo de tasa CIF significa que el precio de venta incluye el costo de la mercancía, el del transporte, así como el seguro marítimo; coincide con el valor en la aduana de importación de la mercancía.

8.4 En fábrica, lugar convenido (EXW): Se refiere a un incoterm o cláusula de comercio internacional que se utiliza para operaciones de compraventa internacional, el exportador deja la mercancía en su propia instalación en origen y el comprador debe gestionar el transporte hasta su destino. Es el incoterm que más obliga al comprador, incluso los trámites aduaneros de exportación son por cuenta del comprador.

Conforme a los términos de negociación y considerando que la empresa comercializadora de productos agropecuarios históricamente ha hecho los procesos de importación con el incoterm Costo, seguro y flete (CIF) este no será la excepción para realizar la compra del catéter con la empresa proveedora en China Shandong Muge Livestock Equipment Co., Ltd, cuyos costos de importación se detallarán el capítulo III.

Capitulo II. Parámetros necesarios para la importación

9. Termino de negociación del producto

De acuerdo a la información descrita anteriormente y a los términos de la negociación el medio de pago que se selecciona es la carta de crédito porque es de mayor confiabilidad, permite verificar la calidad del producto y la empresa exportadora debe cumplir con los requisitos para el embarque de la mercancía.

El banco no liberará el pago a menos que las siguientes condiciones se cumplan: la inspección de calidad aprobada (documento firmado y sellado) por la compañía, el reporte de prueba de producto aprobado (CE / RoHS / REACH / Otro) el que adopte la compañía y la Carta de embarque expedido por la empresa de envíos.

Proceso de pago seleccionado

1. La empresa Shandong Muge Livestock Equipment Co., Ltd y la comercializadora de productos agropecuarios en Bogotá firman un acuerdo de ventas y determinan las condiciones que se deben cumplir antes de que el pago pueda ser liberado.
2. La comercializadora de productos agropecuarios contacta a su banco local (Banco Bogotá, Bancolombia) y aplica para una carta de crédito.

3. El banco de la comercializadora de productos agropecuarios contacta al banco de la empresa Shandong Muge Livestock Equipment Co., Ltd (en China) y presenta la carta de crédito
4. El banco del vendedor contacta a la empresa Shandong Muge Livestock Equipment Co., Ltd y presenta un aviso de pago
5. Comienza la producción del catéter en policloruro de vinilo PVC para la inseminación de porcinos, por la empresa Shandong Muge Livestock Equipment Co., Ltd
6. Termina la producción del catéter en policloruro de vinilo PVC para la inseminación de porcinos, por la empresa Shandong Muge Livestock Equipment Co., Ltd
7. Se realiza la Inspección de calidad por Shandong Muge Livestock Equipment Co., Ltd.
8. Prueba del producto por la comercializadora de productos agropecuarios en Bogotá.
9. Los productos son entregados en el puerto de embarque de China y enviados hacia Colombia
10. El banco de la comercializadora de productos agropecuarios revisa los documentos (el reporte de inspección de calidad, el reporte de la prueba del producto, carta de embarque)
11. Cumplimiento de las condiciones: Si / No
12. Si es sí: El banco de la comercializadora de productos agropecuarios de Bogotá liberará el pago a la empresa Shandong Muge Livestock Equipment Co., Ltd
13. El banco de la comercializadora de productos agropecuarios de Bogotá carga a la cuenta de la empresa Shandong Muge Livestock Equipment Co., Ltd y libera los documentos requeridos (el reporte de inspección de calidad, el reporte de la prueba del producto, carta de embarque).

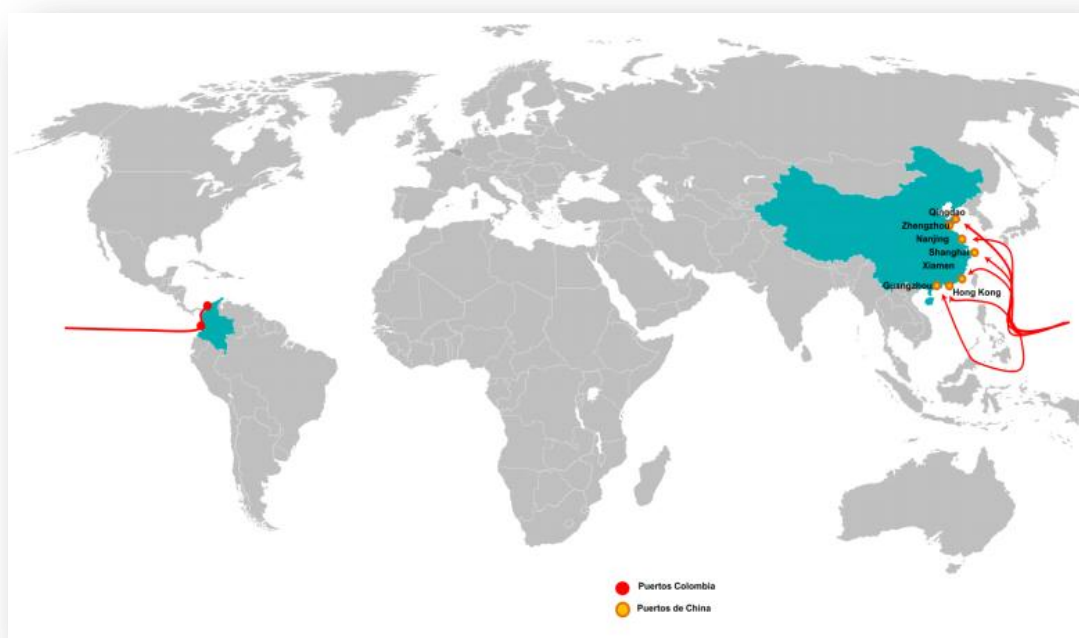
Conforme a los términos de negociación y considerando que sería la primera vez que se realizaría el proceso de importación con la empresa Shandong Muge Livestock Equipment Co., Ltd, es pertinente hacerlo con el incoterm CIF.

10. Transporte de la mercancía

10.1 Acceso marítimo

Las costas chinas se caracterizan por tener importantes puertos extendidos en todo su litoral. China cuenta con una amplia infraestructura portuaria, con un número superior a 350 puertos y sub puertos Fuente especificada no válida..

Ilustración 6. Mapa de transporte marítimo Shanghái – Colombia



Fuente: Procolombia 2019

Aproximadamente el 57% de los puertos se dedican a la actividad comercial internacional. Así mismo, la expansión marítima oscila entre un 100% y un 200% construyendo nuevos terminales con capacidad de almacenamiento de 8.000 unidades equivalentes a veinte pies (TEUS).

Por su impacto comercial, su infraestructura y la afluencia de navieras internacionales, vale destacar los puertos de: Dalian (Noreste); Tianjin y Qingda (Beijing y Norte de China); Shanghai (Este); Guangzhou, Shenzhen, Xiamen, Fuzhou, (China Meridional), Yantian y Yingkou, Desde Colombia y viceversa existen diversas opciones para el envío de mercancías desde Barranquilla, Buenaventura, Cartagena y Santa Marta hacia China y viceversa.

Desde la costa Atlántica, existen tres (3) navieras que prestan servicios directos con tiempos de tránsito que oscilan entre los 30 y 40 días. La oferta se complementa con diez (10) navieras que ofrecen servicios con conexión en Panamá, Perú, Jamaica, México, Malaysia, Japón y Corea del Sur, destinando para el trayecto en promedio de 40 a 50 días.

Así mismo, la oferta de servicios desde Buenaventura hacia China, se dividen en siete (7) navieras que cubren los trayectos en forma directa, con tiempos de tránsitos cercanos a los 30 días; y once (11) navieras que ofrecen servicios con recaladas en Panamá, México, Perú y Corea del Sur, empleando en promedio 40 días.

Ilustración 7. Líneas Navieras con servicio desde China



Fuente:Procolombia

De acuerdo al contexto anterior se define que para la empresa comercializadora de productos agropecuarios es conveniente que la mercancía desembarque en el puerto de Buenaventura porque es el puerto más importante de la costa del Pacífico, debido al volumen de carga que se maneja, su ubicación es privilegiada ya que las principales rutas marítimas mundiales pasan por allí y es el puerto del continente americano más cercano al mercado asiático (Logistics Capacity Assesment, 2018). Además, el terminal especializado para contenedores cuenta con una línea de atraque de 830 metros de longitud con cuatro grúas pórtico manejadas sobre rieles pospanamax y tres grúas móvil multipropósito. Posee una capacidad para almacenar 19.298 TEUS diarios con 384 tomas para refrigerados, 16 grúas pórtico de patios que cumplen la función de traslado, ubicación y entrega de contenedores, así como montacargas y reach staker para el movimiento de estos.

10.2 Aspectos aduaneros

Todos los importadores y exportadores de/a China están obligados a cumplir con las siguientes directrices:

Código de Registro de Aduanas (Código CR): El Código aduanero es un cuerpo de normas, organizado, armónico y moderno, que regula en forma sistemática la materia aduanera.

El código CR es una serie de diez (10) dígitos que debe ser solicitado por los embarcadores a fin de obtener la autorización para exportar e importar.

Para obtener el código CR, el embarcador debe presentar la siguiente documentación:

1. Copia del registro de la empresa.
2. Copia del formulario del registro de vendedor y/o comerciante.
3. Copia de los estatutos de la empresa
4. Copia del registro con hacienda
5. Copia de la cuenta bancaria
6. Copia del certificado del código de la empresa

7. Formulario del registro de importador / exportador y formulario del registro de los directivos del importador / exportador

8. Certificado de empresa de inversiones extranjeras

Una vez recibida toda la documentación por la aduana China entrara en el grupo de importador / exportador para obtener el certificado de aduanas como importador / exportador. Entonces se tendrá el código de registro de aduanas CR y la validez será en principio por tres (3) años.

Código Armonizado (Código HS): Es una clasificación de todas las mercancías desarrollado a nivel internacional por la Organización Mundial de Aduanas y que, permite identificar el producto que se está importando. Normalmente, al importar desde China este código lo aportará el fabricante chino.

En todas las importaciones formales realizadas desde China, el consignatario debe tener un registro de importaciones (IOR). En caso de no poseerlo, debe designar un tercer agente para que actúe en su nombre.

10.3 Documentos para la importación

- Factura de compra
- Lista de empaque: Es un documento que permite al exportador, al transportista, a la compañía de seguros, a la aduana y al comprador, identificar las mercancías y saber qué contiene cada bulto o caja
- RUT: Registro como importador
- Formulario 500: Declaración de importación.
- Formulario Numero 1: Declaración de Cambio por Importaciones de Bienes.
- Documento de transporte

Capítulo III. Factibilidad de la importación

10. Ventas históricas del producto

A continuación, se relacionan las ventas del catéter en policloruro de vinilo PVC para inseminación de porcinos para el periodo 2014 – 2018 haciendo una proyección de ventas hasta el año 2023, a través del método polinómico; el cual se usa cuando la variable de respuesta como la la(s) variable(s) predictiva(s) son continuas y se quiere predecir valores de la primera en función de datos observados de la segunda variable. El análisis de regresión juega un papel central en la estadística moderna y se usa para:

Identificar: a las variables predictivas relacionadas con una variable de respuesta.

Describir: la forma de la relación entre estas variables y para derivar una función matemática óptima que modele esta relación.

Predecir: la variable de respuesta a partir de la(s) explicativas o predictores.

A continuación se muestra una estadística histórica de las ventas desde el año 2014 cuyo análisis se presenta por semestres:

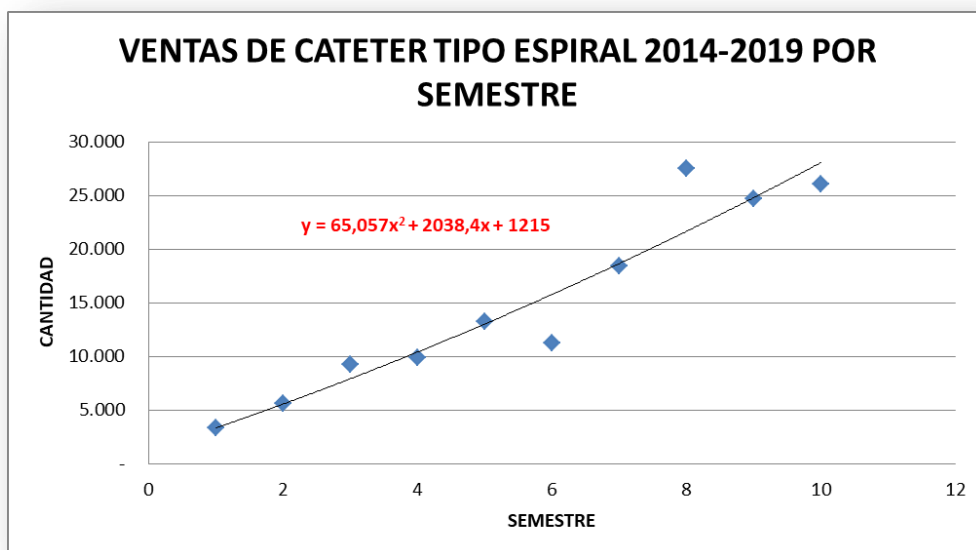
Tabla 7. Proyección de ventas

VENTAS DE CATETER TIPO ESPIRAL 2014-2019 POR SEMESTRE		
AÑO	SEMESTRE	CANTIDAD
2014	1	3.290
	2	5.610
2015	3	9.222
	4	9.856
2016	5	13.263
	6	11.264
2017	7	18.420
	8	27.573
2018	9	24.733
	10	26.080

Fuente: Elaboración equipo de trabajo, base de datos empresa comercializadora de productos agropecuarios, Bogotá.

De acuerdo a las ventas a continuación se muestra la proyección para los siguientes cinco (5) años en semestres de acuerdo a la fórmula polinómica $y = 65,055x^2 + 2038,4x + 1215$.

Ilustración 8. Ventas de catéter tipo espiral 2014-2019 por semestre



Fuente:Elaboración equipo de trabajo, base de datos empresa comercializadora de productos agropecuarios, Bogotá.

Tabla No 8. Proyección de ventas catéter tipo espiral 2019-2023 por semestre

De acuerdo a la ecuación de la gráfica se proyectan las siguientes ventas para el periodo 2019-2023:

se proyectan las siguientes

VENTAS DE CATETER TIPO ESPIRAL 2014-2019 POR SEMESTRE		
AÑO	SEMESTRE	CANTIDAD
2014	1	3.290
	2	5.610
2015	3	9.222
	4	9.856
2016	5	13.263
	6	11.264
2017	7	18.420
	8	27.573
2018	9	24.733
	10	26.080
2019	11	31.509
	12	35.044
2020	13	38.709
	14	42.504
2021	15	46.429
	16	50.484
2022	17	54.669
	18	58.985
2023	19	63.430
	20	68.006

Fuente: Elaboración equipo de trabajo, base de datos empresa comercializadora de productos agropecuarios, Bogotá.

Proyección a importar 20.000 unidades

En un estudio del Banco de la Republica realizado por Jorge García, María Mercedes Collazos, David Camilo López y Enrique Montes Uribe se presentan los costos de los importadores colombianos de acuerdo a una encuesta realizada a agentes especializados en logística que están afiliados a la Federación Colombiana de Agentes Logísticos en Comercio Internacional (FITAC) (Jorge García García).

Tabla 9. Costos de importación en valor CIF

(Porcentaje del valor CIF)		
Renglón del costo	Resultados encuesta ^{1/}	Resultados con fletes y derechos aduaneros pagados según declaraciones de Aduana-DIAN (%)
I. Transporte internacional	4,6	5,4 ^{2/}
II. Derechos aduaneros pagados (arancel, IVA, consumo y otros impuestos).	14,8	10,6 ^{3/4/}
III. Costos internos distintos de derechos arancelarios	17,2	17,2
A. Autorizaciones previas	0,9	
B. Operaciones en puertos	3,7	
a. Cargue/descargue, entrega de mercancías	2,0	
b. Almacenamiento portuario	1,7	
C. Inspecciones de otras entidades distintas a Aduanas	1,0	
D. Transporte	5,6	
a. Transporte interno de carga	3,8	
b. Costos de manejo y movilización de contenedor	1,9	
E. Otros costos asociados con los servicios	5,9	
a. Agenciamiento	1,2	
b. Pagos informales	0,8	
c. Pérdida de mercancías	1,8	
d. Seguros sobre el valor de las mercancías	0,8	
e. Costos adicionales*	1,3	
IV. Total	36,6	33,1

Fuente: Revista Dinero

De acuerdo a la información presentada en el estudio mencionado y a los datos de la tabla N 9, a continuación se relacionan los costos de importación para un total de 20.000 unidades de catéter para inseminación artificial de porcinos.

Tabla 10. Valor CIF y Tasa de cambio

CONCEPTO	VALOR
VALOR UNITARIO CIF	86
CANTIDAD A EXPORTAR CAJA *1000 UNI	20
TASA DE CAMBIO	3.200

Es válido mencionar que se calculan los costos con una tasa de cambio de \$3.200, considerando la fluctuación de la tasa de cambio más alta, teniendo en cuenta que el valor promedio para el año 2019 es de \$ 3,184.41.

Tabla 11. Costos de importación en valor CIF para empresa comercializadora de productos agropecuarios

CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR
CIF		5.504.000
Transporte internacional	4,60%	253.184
Derechos aduaneros(impuestos, arancel, IVA)	14,80%	814.592
COSTOS INTERNOS DISTINTOS DE DERECHOS ARANCELARIOS		49.536
Autorizaciones Previas	0,90%	49.536
OPERACIÓN EN PUERTO	3,70%	203.648
Cargue y descargue	2%	110.080
Almacenamiento portuario	1,70%	93.568
TRANSPORTE	5,70%	313.728
Transporte interno de carga	3,80%	209.152
Costo de manejo y movilización de contenedor	1,90%	104.576
OTROS COSTOS ASOCIADOS AL SERVICIO	5,90%	324.736
Agencia miento	1,20%	66.048
Pagos informales	0,80%	44.032
Perdida de mercancía	1,80%	99.072
Seguros sobre el valor de la mercancía	0,80%	44.032
Costos adicionales	1,30%	71.552
COSTO TOTAL EN PUNTO DE VENTA		7.463.424
COSTO UNITARIO		373,17

Precio actual proveedor nacional: **419 pesos**, Ver anexo numero 3 precio de catéter de inseminación espiral.

Precio de nuevo catéter con importación directa: **373.17 Pesos**

Diferencia de precio=419-373.12=**45.88 ahorro por catéter con la importación**

Precio venta Actual con proveedor nacional=565 pesos

Precio nuevo propuesto con importación y utilidad del 30%=533 pesos

De esta manera aumento la utilidad de la empresa y bajo el precio al cliente final en 33 pesos

Conclusiones y Recomendaciones

- La importación debería hacerse de China ya que es una economía de escala con los precios más bajos de los mercados evaluados. Además, se propone una empresa que es Shandong Muge Livestock Equipment Co., Ltd. Con más de 20 años en el mercado y un portafolio que va desde Comedero para cerdos Instrumentos de inseminación artificial para cerdos hasta Sistema de alimentación automático.
- Se recomienda hacer la negociación en CIF con la plena seguridad que el seguro se haya comprado además que el puerto de recepción en Colombia sea Buenaventura porque es el puerto más importante de la costa del Pacífico, debido al volumen de carga que maneja, su ubicación es privilegiada ya que las principales rutas marítimas mundiales pasan por allí y es el puerto del continente americano más cercano al mercado asiático.

- Se recomienda hacer la transacción de pago a través de una carta de crédito por que permite tener seguridad que la mercancía que se recibe fue la indicada y en las condiciones pactadas. La carta de crédito involucra la asistencia de ambos bancos, el del importador y el del proveedor. Los dos bancos actúan como intermediarios y solo liberan el pago cuando el vendedor ha cumplido una lista de requerimientos, especificados en el acuerdo de ventas.
- Se recomienda hacer la transacción pues permite tener un ahorro de 45.88 pesos con una tasa de cambio de 3.200 pesos por dólar además con una utilidad del 30% el precio de venta es menor en 33 pesos con lo cual los clientes se verán beneficiados.

Bibliografía

Angulo, N. R. (9 de Diciembre de 2009). Economías de escala y rendimientos crecientes, Una aplicación en microempresas Mexicanas. Recuperado el 03 de Junio de 2019, de <http://www.scielo.org.mx/pdf/emne/v19n2/v19n2a1.pdf>

Camara de Comercio de Bogota. (2008). Los Incoterms y su uso en el comercio internacional.

CARDOZO, P. P. (2006). Teorías de internacionalización. 20.

Congreso de Colombia. (23 de Febrero de 2001). Secretaria del senado. Recuperado el 27 de Marzo de 2019, de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0646_2001.html

Constitucion política de Colombia. (20 de Julio de 1991). Constitucion politica de Colombia. Recuperado el 27 de Marzo de 2019, de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html

DIAN. (2019). La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Recuperado el 27 de Marzo de 2019, de La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales: <https://www.dian.gov.co/dian/entidad/Paginas/Presentacion.aspx>

Distribuciones Agralba S.A. (2019). Distribuciones Agralba S.A. Recuperado el 27 de Marzo de 2019, de Distribuciones Agralba S.A: <https://agralba.com/corporativo/>

ERAZO, M. A. (diciembre de 2016). “Estudio para la importación de productos repelentes ecológicos para el sector agropecuario a partir del año 2017 por Molerpa”. Ecuador, Guayaquil.

Estatuto aduanero Nacional. (06 de Marzo de 2019). Estatuto aduanero Nacional. Recuperado el 27 de Marzo de 2019, de https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/infoconsulta/Estatuto%20Aduanero/Decreto_390_del_07de_Marzo_de_2016.pdf

García, M. L. (2017). Una propuesta para la determinación de la competitividad en la pyme latinoamericana. *Pensamiento y Gestion*, 32.

Hincapie, E. C. (2016). Los procesos de importación en Colombia:. En contexto revista de investigacion en administracion, contabilidad,economia y sociedad, 140-153.

ICA. (2019). Instituto Colombiano Agropecuario. Recuperado el 27 de Marzo de 2019, de Instituto Colombiano Agropecuario: <https://www.ica.gov.co/el-ica>

Implementos ganaderos . (2019). Implegan . Recuperado el 27 de Marzo de 2019, de Implegan : <http://www.implegan.com/portfolio/>

IZAGUIRRE, J. G. (2005). Costos de Importacion. *Revistas de investigación UNMSM*, 8.

Jorge García García, M. M. (s.f.). Banco De la Republica. Recuperado el 06 de Junio de 2019, de <https://www.dinero.com/economia/articulo/costos-y-tiempo-que-tarda--importar-y-exportar-una-mercancia-en-colombia/250158>

Logistics Capacity Assesment. (Abril de 2018). Logistics Capacity Assesment. Recuperado el 06 de Junio de 2019, de

<https://dlca.logcluster.org/display/public/DLCA/2.1.1+Colombia+Puerto+de+Buenaventura>

Ministerio de hacienda y credito publico. (7 de Marzo de 2016). Dian. Recuperado el 27 de Marzo de 2019, de https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/infoconsulta/Estatuto%20Aduanero/Decreto_390_del_07de_Marzo_de_2016.pdf

Ningbo Finer Medical Instruments Co., L. (2019). Finermed. Recuperado el 02 de Abril de 2019, de Finermed: <https://finermed.en.made-in-china.com/product/keywordSearch?searchKeyword=catheter+insemination&viewType=1>

Organizacion de las Naciones unidas para para la agricultura y la alimentacion. (2019). FAO. Recuperado el 05 de Abril de 2019, de FAO: <http://www.fao.org/newsroom/es/news/2005/100678/index.html>

Pedro Pablo Cardozo, A. C. (2007). Teorías de internacionalización. Panorama N° 3 Internacionalización de Pymes, 4-5.

Procolombia. (2019). Procolombia. Recuperado el 27 de Marzo de 2019, de <http://www.procolombia.co/procolombia/que-es-procolombia>

Republica, B. d. (2018). informe de la Junta Directiva al Congreso de la República.

Republica, C. d. (2018). Coyuntura del sector agropecuario.

Sampieri, R. H. (2004). Metodologia de la investigacion .

Trade statistics for international business development. (01 de Abril de 2019). Trade map. Recuperado el 01 de Abril de 2019, de <https://www.trademap.org/Index.aspx>

Withelock. (2002). Perspectivas teóricas sobre la internacionalización de empresas. 48.

Anexos

Anexo 1. Declaración de importación, Formulario 500. Es un documento que todo los importadores deben llenar para legalizar la mercancía, en este se coloca información como el número de identificación tributaria, el nombre del importador, el tipo de mercancía, el valor de la mercancía, entre otros datos de relevancia para el proceso.

		Declaración de Importación			Privada		500					
1. Año				4. Número de formulario								
más Colombia MENOS Contrabando												
Lea cuidadosamente las instrucciones												
Importador	5. Número de Identificación Tributaria (NIT)			6. DV.		11. Apellidos y nombres o razón social						
	13. Dirección					15. Teléfono		12. Cód. Dirección seccional	16. Cód. Dpto.	17. Cód. Ciudad/Municipio		
Declarante	24. Número de Identificación Tributaria (NIT)			25. DV.		26. Razón social del declarante autorizado						
	29. Número documento de identificación			30. Apellidos y nombres								
31. Clase importador	32. Tipo declaración	33. Cód.	34. No. Formulario anterior	35. Año	Mes	Día	36. Cód. Direcc. Seccional	37. Declaración de exportación No.	38. Año	Mes	Día	39. Cód. Dirección seccional
40. Cód. Lugar ingreso de las mercancías		41. Cód. Depósito		42. Manifiesto de carga No.			43. Fecha de llegada AAAA MM DD		44. Documento de transporte No.		45. Año Mes Día	
46. Nombre exportador o proveedor en el exterior								47. Ciudad		48. Cód. País exportador		
49. Dirección exportador o proveedor en el exterior								50. E-mail				
51. No. de factura		52. Año	Mes	Día	53. Cód. País procedencia	54. Cód. Modo transporte	55. Código de bandera	56. Cód. destino mercancía	57. Empresa transportadora		58. Tasa de cambio \$ cvs.	
S	59. Subpartida arancelaria	60. Código complementario	61. Código suplementario	62. Cód. Modalidad	63. No. Cuotas 0 meses	64. Valor cuota USD		65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cód. País origen	67. Cód. Acuerdo		
	68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cód. País compra	71. Peso bruto kgs. dcms.		72. Peso neto kgs. dcms.		73. Código embalaje	74. No. Bultos	75. Subpartidas	76. Cód. Unidad física	77. Cantidad dcms.
78. Valor FOB USD		79. Valor fletes USD		Concepto	%	Base	Total liquidado pesos (\$)		Total a pagar con esta declaración pesos (\$)		Total liquidado dólares (USD)	
80. Valor seguros USD		81. Valor otros gastos USD		Arancel	22	93	94		95		96	

Anexo2. Declaración de cambio por importación de bienes. Formulario del banco de la republica que deben presentar ante los intermediarios del mercado cambiario todos los importadores.



Declaración de Cambio por Importaciones de Bienes - Formulario No. 1
Circular Reglamentaria Externa DCIN – 83 de agosto 9 de 2011

Diligencie en original y copia.

I. TIPO DE OPERACIÓN (Casilla 1)	
1. Número	<p>1-INICIAL: Cuando es una operación de compra de divisas para pago de importaciones.</p> <p>2-DEVOLUCIÓN: Cuando es una operación de venta de divisas por devolución de pagos de importaciones.</p> <p>3-CAMBIO DE FORMULARIO: Corresponde al reemplazo de una declaración de cambio por otra.</p> <p>4- MODIFICACIÓN: Cuando el declarante deba modificar una declaración presentada anteriormente, se diligencia una nueva declaración del mismo tipo de formulario.</p> <p>Nota: No se puede modificar el punto II "Identificación de la declaración".</p>
II. IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN (Casillas 2 a 4)	
2. Nit del I.M.C. o Código de cuenta de compensación	NIT del IMC. Si la operación se canaliza a través de cuenta de compensación, escriba el código de identificación asignado por el Banco de la República.
3. Fecha AAAA-MM-DD	Fecha en que se efectúa la compra de las divisas al IMC o fecha en que se realiza el pago de la obligación a través de la cuenta de compensación. En este último caso debe coincidir con el periodo que se reporte en el formulario No. 10. Cuando se trate de cambio de formulario o modificación indicar la fecha en que se solicita.
4. Número	Consecutivo de la declaración de cambio (máximo 5 dígitos) asignado por el IMC o titular de la cuenta de compensación.
III. IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE CAMBIO ANTERIOR (Casillas 5 a 7)	
5. Nit del I.M.C. o Código de cuenta de compensación	NIT del IMC ante el cual se presentó la declaración objeto de cambio de formulario o de modificación. Si la operación se canaliza a través de cuenta de compensación, escriba el código de identificación asignado por el Banco de la República.
6. Fecha AAAA-MM-DD	Fecha de la declaración de cambio objeto de cambio de formulario o de modificación. Este dato es inmodificable.
7. Número	Número de la declaración de cambio objeto de cambio de formulario o de modificación. Este dato es inmodificable.
IV. IDENTIFICACIÓN DEL IMPORTADOR (Casillas 8 a 10)	
8. Tipo	Documento de identificación del importador, así: CC= Cédula de ciudadanía, CE= Cédula de extranjería, NI= Nit, PB= Pasaporte y RC= Registro civil
9. Número de identificación	De acuerdo al tipo señalado en la casilla 8. Sólo si éste es Nit, diligencie el dígito de verificación en la casilla DV.
10. Nombre o razón social	Nombre o razón social completa del importador.

Anexo3.Factura proveedor actual, Este documento es la factura donde se puede ver precio actual de la mercancía a importar con sus respectiva descripción.

Resolución DIAN N° 110000623920 del 04 de Mayo de 2018
 habilita desde la 5001 hasta la 15000

MOVIL: (57)321 705 10 32
 E-MAIL:
 DIR: Carrera 43 N° 44-19 Bogotá
 TEL: (57-4) 2776016 - (57-4) 2815196

FACTURA DE VENTA

NUMERO: 6974
 FECHA: Mar.15/2019
 VENCIMIENTO: Abr.15/2019

CLIENTE **C.C. / NIT.**
DIRECCION **TELEFONO**
 CL 69 14 29 3496161
 CIUDAD BOGOTA

ITEM	DESCRIPCION	% DSCTO	% IVA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
999.041	BEBEDERO AHORRADOR <i>PAR MATELLOS</i>			00	50.00	6,000
316.021C	BEBEDERO PEQUEÑO <i>con</i>			700	50.00	3,520
K813D	BOMBILLO INFRAROJO 110 V 150W <i>con</i>		19	20	85.00	12,250
K813C	BOMBILLO INFRAROJO 220 V 150W <i>con</i>		19	20	25.00	12,950
KR12	LAMPARA PROTECTOR INFRAROJO <i>con</i>		19	20	40.00	49,500
	PLATO PRIMERA EDAD ACERO INOXIDABLE <i>- Comedor</i>			1000	20.00	30,258
360.030C	TERMOMETRO MAX Y MIN		19	500	20.00	12,000
105.050C	BOTELLA SEMEN 100 ML		19	500	20.00	240,000
103.021C	CATETER ESPIRAL		19	500	20.00	1,415,000
102.015SB	CATETER ESPUMA ADULTA CON TAPON		19	500	20.00	419
102.025SB	CATETER ESPUMA PRIMERIZAS CON TAPON		19	500	20.00	838,000
104.200S	CATETER POST-CERVICAL ESPUMA ADULTA		19	500	20.00	810,000
104.200S	CATETER POST-CERVICAL PRIMERIZA		19	500	20.00	810,000
CPP01866	TOALLAS DESINFECTANTES HIGIPAL X 1000 MAGAPOR		19	500	20.00	704
				1000	10.00	748
				1000	10.00	04,469
						1,044,690